

Guayaquil, Enero 25 de 2006

Señores Accionistas de
POMPERCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2004, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención.

La compañía no ha realizado ninguna actividad comercial propia de su objeto social, esperando en este nuevo año cumple su objetivo para la que fue constituida.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en el Ecuador, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos. me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Mercedes Gambarotti

SRA. MERCEDES GAMBAROTTI
GERENTE GENERAL



7 FEB 2006